

E que no está conmigo está contra mí. San Lucas cap. XI vers. del 14 al 28.

# EL GRANO DE ARENA

El que no recoge conmigo desparrama San Lucas, cap. X

PERIÓDICO BISEMANAL CONSAGRADO AL CORAZÓN DE JESÚS  
CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

Oficinas: Infanta, 17

Precio de abono: 0'50 ptas. al mes

## APOSTOLADO DE LA ORACIÓN INTENCIÓN GENERAL PARA DICIEMBRE

Aprobada y bendecida por Su Santidad.

El espíritu militante.

### ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES

Oh Jesús mío por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de nuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que los cristianos combatan valerosamente por la causa de Dios y de la Iglesia.

### RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Orar y trabajar por la buena causa.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

- 1.º Espíritu de piedad para los jóvenes de uno y otro sexo.
  - 2.º Las obras de propaganda católica.
  - 3.º La conservación de la preciosa vida de Nuestro Santísimo Padre León XIII.
- Diez y siete conversiones.—Tres enfermos.—Doce gracias espirituales.—Una vocación.—Cuatro gracias temporales.—Tres asuntos importantes.—Acierto en otros varios.—Una gracia especial.—Conformidad para una familia.—Doce intenciones particulares.—Acción de gracias por cuatro favores alcanzados.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Diciembre y días en que los celadores pueden ganar indulgencia plenaria con las condiciones ordinarias:

Día 13.—Santa Lucía, virgen.

27.—San Juan, evangelista.

Se recomienda a los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por las socias difuntas Doña María Lanuza y D.ª Magdalena Pol, perteneciente también esta última a la Guardia de honor.

A. M. D. G.

## CULTOS

### PARROQUIA DE SANTA MARIA

Domingo primero de adviento.—Las Misas se celebrarán a las horas acostumbradas. La mayor se cantará a las diez, en cuyo ofertorio predicará el propio evangelio el Rdo. Sr. D. Jaime Tutzó M.ª. y seguidamente la Misa última.

A las once y media, por disposición de nuestro Excmo. Sr. Obispo, se cantará solemnemente una Salve a la Santísima Virgen, en acción de gracias por haber entrado felizmente S. A. la Princesa de Asturias en el noveno mes de su embarazo; y para que Dios Nuestro Señor le conceda un feliz alumbramiento se dirán, concluidos los divinos oficios, los tres días siguientes, las Letanías Mayores; a cuyos actos asistirán las Comunidades de las tres Parroquias.

Por la tarde.—A las dos Catequística para niños, niñas, y mujeres con el rezo de una parte del Rosario, plática doctrinal y cánticos de costumbre. A las tres Vísperas y Completas por la Rda. Comunidad, procesión del Santo Rosario y publicación de las Indulgencias que se pueden lucrar durante el mes de Diciembre.

Sigue todos los días, después del Rosario, el piadoso ejercicio de preparación al Sacratísimo Parto de la Santísima Virgen.

Solemne Triduo, con que las Hijas de María honran todos los años a su Excelsa Madre y Patrona, en preparación a la festividad de su Purísima e Inmaculada Concepción.

Viernes seis de Diciembre.—A las once se celebrará una Misa con el rezo del Rosario, una deprecación a la Santísima Virgen, solemne Trisagio Mariano al órgano cantado por la Escolanía y despedido. "Yo soy hija de María."

Sábado siete.—A la misma hora se practicarán los mismos cultos del día anterior.

Domingo ocho, Festividad de la Inmaculada.—Las Misas rezadas a las horas de costumbre. La de las ocho será de Comunión para las hijas de María con cánticos al órgano. A las diez se cantará la Mayor por la Rda. Comunidad, y seguidamente la última.

Por la tarde.—A las tres solemnes Vísperas y Completas por la Rda. Comunidad y procesión que visita la iglesia de las Religiosas Concepcionistas.

A las cinco y media, después del rezo del Santo Rosario, manifiesto el Santísimo Sacramento y rezada la estación mayor se hará la visita a la Santísima Virgen, seguirá el sermón que predicará el Ilmo. señor Dr. D. José Jover, Pbro. Prelado Doméstico de S. S. y Srío. de Cámara y Gobierno de este Obispado, después solemne Tedeum y Reserva finalizando dichos cultos con Besamanos a la Santísima Virgen; y con el canto de la "Bendita sea."

### PARROQUIA DE NTRA. SRA. DEL CARMEN

Domingo 1.º de Adviento.—Las misas se dirán a las cinco y media, siete y media, nueve y diez. En la mayor predicará el Rdo Sr. Cura Regente. Terminados los oficios divinos, se trasladará el Reverendo Clero de esta iglesia a la de Santa María, para asistir al canto solemne de una Salve, en acción de gracias a la Santísima Virgen, por un favor especial recibido por S. A. la Princesa de Asturias. A las dos enseñanza de doctrina cristiana, siguiendo a las tres, Vísperas y rezo del Santo Rosario.

Martes.—Fiesta de San Francisco Javier.—A las siete y media habrá Misa de Comunión general para todos los asociados a la Obra de la Propagación de la fé, ante la imagen del Santo. Se puede lucrar indulgencia plenaria. Se suplica la asistencia. Inmediatamente tendrá lugar la Junta de celadoras, para dar cuenta de la colecta de sus respectivas limosnas y de la marcha de los coros.

Viernes 1.º de mes.—A las siete y media Misa de Comunión reparadora y acto de desagravios.

Sábado.—A las siete y media, Misa con el Señor de manifiesto por las intenciones de la Liga de oraciones. Al anochecer, visita a Ntra. Sra. del Carmen y canto solemne de la Salve.

### PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Domingo 1.º de Adviento.—Misas rezadas a las cinco, seis, siete y nueve, y a las doce la de la tropa. En la de las seis meditación y canto de "Padre nuestros" y gozos a la Inmaculada Virgen. A las diez la Misa mayor, con homilía por el Rdo. señor Económico. A las dos enseñanza del Catecismo y a las tres Vísperas. A las seis y media se continuará el devoto novenario de preparación a la fiesta de la Purísima. Después de rezado el Rosario se practicará solemnemente la "Felicitación sabatina, predicando luego el Rvdo. P. José Vidallet de la Compañía de Jesús y terminando con un canto a la Inmaculada Virgen.

Lunes 2 de Diciembre.—A las seis Misa con meditación; plática por el Rvdo. P. Cayetano Satorre S. J. y canto "Padre nuestros" y gozos. Por la noche, a las seis y cuarto se rezarán las Cuarenta Ave Marías en la capilla de Belén, practicándose después igual ejercicio piadoso que el día anterior. Es-

tos religiosos cultos, lo mismo que los de la mañana se continuarán todos los días hasta el sábado inclusive.

Martes 3.—A las siete y media y a las nueve. Misas rezadas en el altar de San Antonio de Pádua. A las ocho otra Misa rezada en el altar de San Blas para los inscritos en la "Corte angélica".

Sábado 7.—Adoración Nocturna: Vigilia de Titular del Turno "Mater Inmaculata", comenzando a las diez.

### IGLESIA DE RELIGIOSAS CONCEPCIONISTAS

Con motivo de celebrarse el segundo Domingo del próximo Diciembre la fiesta de la Inmaculada Concepción, la Misa de Comunión general de la Congregación del Sagrado Corazón de Jesús será mañana a las seis y media.

A las cuatro de la tarde se expondrá S. D. M. practicándose los cultos propios de Dominica de adviento predicará el Rdo. D. Lorenzo Vanrell, Pbro.

### ASILO CALABRIA

Mañana domingo, la Congregación de las Esclavas de la Virgen Stma. de los Dolores, tendrá la Comunión reglamentaria a las siete de la mañana.

Por la tarde a las tres y media el ejercicio propio de cada mes.

Suscripción para subvenir a los gastos de restauración y reforma del frontis de la Concepción.

	Pesetas
Suma anterior.	9323'05
Una devota de las Almas.	2'00
D.ª María Salort.	1'00
Una devota del Sagrado Corazón.	1'00
D.ª Francisca Salort.	1'00
Una devota de los Dolores.	1'00
D.ª Magdalena Barber.	2'00
Una devota de María Santísima.	35'00
<b>Total.</b>	<b>9366'05</b>

(Continuará)



## Resolución práctica del conflicto social

«La Revista Internacional de Ciencias sociales y disciplinas auxiliares» que se publica en Roma, da cuenta de la manera como León Harmel, el cristiano y opulento fabricante de Val-des-Bois (Francia), inspirándose en el espíritu de la Iglesia, ha logrado transformar aquella colonia fabril en un verdadero oasis en medio de un país agitado por toda clase de odios.

El principio que Harmel ha invocado como supremo y capital de su obra, es éste: «Todo para el obrero y por el obrero»; y la base en que funda su plan, es la familia. De aquí que haya asignado al obrero el salario familiar, supuesto que «un trabajo normal (son sus mismas palabras), prestado por un hombre en condiciones normales, debe producir una remuneración suficiente para el trabajador y para una familia normal.»

Para asegurar esta remuneración se ha establecido en Val-des-Bois la Caja familiar. En condiciones económicas favorables se calcula allí que en cada familia con hijos se necesitan francos 4'50 semanales para cada uno de los miembros de ella.

En las casas donde no trabaja ningún niño, ó donde hay enfermos ó inútiles para el trabajo, ese *mínimum* nunca alcanza; y en este caso se toma el suplemento de dicha Caja, instituida con fondos patronales y administrada por obreros. Nota característica de Val-des-Bois es la fijeza de los salarios; no hay ninguna crisis que los reduzca, y en caso necesario, provee á la necesidad un fondo de reserva.

Entre obreros con obreros, y entre ellos mismos y sus patronos, León Harmel ha logrado que medien corrientes de *mútna* infeligencia y amor. No ocurre suceso alguno doméstico, ya próspero, ya adverso, que no tenga eco en la colonia y que no encuentre en pródidas instituciones los medios con qué atender á los gastos que ocasiona.

El matrimonio es sobremanera honrado en aquel afortunado valle.

Los jóvenes desposados asisten á la misa solemne arrodillados en dos almohadones, y ocupan los primeros puestos, reservados para ellos y para sus parientes. Allí son cumplimentados ante la población obrera por un patrono, que regala á la novia un libro que trata de las cosas de la casa, un crucifijo y una dote igual á los ahorros que ha hecho ella, hasta la cantidad de cien francos. Hay en Val-des-Bois la escuela del menaje, para jóvenes de uno y otro sexo, en la que se da mucha importancia, respecto de las jóvenes, á la cocina, pues esta oficina—dice León Harmel—hace una buena casa y un buen marido.

Puesto así en la familia el fundamento del consorcio civil, el espíritu de asociación ha congregado á miembros de diferentes familias en asociaciones destinadas á proveer á su común provecho, así en el orden económico como en el moral. Personas de la misma edad y del mismo sexo constituyen sociedades autónomas que se reúnen en diferentes moradas, cada una de las cuales tiene jardines y espacio suficiente para ejercicios y pasatiempos al aire libre, y donde hay salas de recreo para conferencias. Los círculos de estudio educan á los jóvenes obreros en las cuestiones sociales, y se ven muy concurridos.

El Sindicato profesional comprende 349 obreros y 252 obreras, y el Consejo sindical preside las asociaciones económicas que tienen objetos determinados, á saber: la Sociedad de socorros mutuos con 987 socios y un Consejo de ocho miembros; la Sociedad cooperativa de Consumos con servicios especiales de varias clases; la Caja de préstamos, el Consejo de los periódicos diarios y de las lecturas con biblioteca, cuyos libros pasan de unas manos á otras, etc.

Todo está ordenado y ejecutado y dirigido por obreros. Los patronos son invitados, rodeados de atenciones y de afectos, más todavía que de respeto. De aquí la denominación de *Buen Padre* que dan sucesivamente al fundador de la oficina y á uno de sus hijos. El pueblo ha fundado esta dinastía de amor.

Por su parte los patronos han seguido dócilmente las energías cristianas que se desarrollan en aquel ambiente popular donde la vida es tan activa, demostrando que la cuestión social está resuelta allí donde penetra el espíritu católico, que es á un mismo tiempo, luz que da á conocer las necesidades y aspiraciones legítimas de las clases desheredadas, y amor que las remedia y satisface.

## TROZOS ESCOGIDOS

### La peor acción

Es una maldad de todo punto cobarde cerrar en el corazón de una criatura humana la fuente de consuelo que le abre la fé; es más baja que un hurto, y más vil que la del envidioso que atenta en la sombra á la propiedad de otro. El espíritu fuerte que procura destruir la fé de alguien para lograr su provecho ó su gusto, debe posponerse al malhechor que da un narcótico á la persona que trata de robar. Tal sentimiento

me inspiran los escritores, los poetas, los artistas y los oradores que se han procurado el éxito despertando la fibra de la impiedad.—(Veuillot.)

\*\*\*

### Amor al prójimo

Cuando me quejo de que nadie me ayuda, ni me compadece en mis quebrantos, debo preguntarme si sé compadecerme de los ajenos males y dar la mano al que necesita mi favor y ayuda. Si me pagan en la misma moneda, ¿por qué me quejo? Amaré, pues, al prójimo como quiero ser amado, aunque sepa que no me lo han de agradecer, pues me basta que el Corazón de Jesús me lo tome en cuenta. El es á quien debo amar en mis hermanos, puesto que ha transferido á ellos la deuda y obligaciones que le tengo, por lo mucho que me ha amado. Obligado estoy á amarlos como á El mismo, sea cual fuere la conducta de ellos hacia mí. Es una deuda que no puedo menos de pagar.—(P. Ramírez, S. J.)

### Intolerancia con el mal

Nada de transacciones con el vicio, afuera toda tolerancia con el mal, ningún miramiento á todo aquello que ofende á Dios y quebranta su Ley santa. Los que ejercen autoridad, hagan respetar á todos sus subordinados la Religión divina que profesamos, prohiban la violación de los días festivos, velen por el cumplimiento de los deberes que impone la moral cristiana y castiguen la blasfemia con saludables penas. Entiendan los hombres que, deber ineludible es para todos cumplir la Ley del Señor; y nadie, cualquiera que sea su categoría, su clase y condición social, puede dispensarse de conformar sus actos, así internos como externos, con los preceptos del Altísimo. Escrito está que: *Potentes potenter tormenta patientur*.—(Pastoral del Ilmo. Sr. Obispo de Tortosa, 26 Febrero de 1895.)

## Poesias Ajenas

Yo fui, hermana del alma,  
al cementerio á buscarte,  
y allí me encontré una losa  
donde decía: «Aquí yace.»

Como decía: «Aquí yace»,  
allí comencé a buscar,  
y sólo hallé tierra y lodo  
que me dijo: «Aquí no está.»

(Julio Alarcón y Meléndez).

¡COBARDE!

Gritó el ateo con brutal garganta:  
Mi corazón á Dios no corresponde;  
¿Por qué cuando le insulto no responde  
Si es cierto que es su omnipotencia tanta?  
¿Por qué, si hay Dios, airado no levanta  
Su brazo contra mí? ¿por que se esconde?  
¿Dónde está el trono, la justicia donde,  
Del Dios que altivo y poderoso canta?

De su boca internal con voz maldita  
Una blasfemia arroja, haciendo alarde  
De la expresión que la maldad reviste;  
Más la conciencia en su interior le grita  
Llena de indignación: ¿por qué, cobarde,  
Le ultrajas si sostienes que no existe?  
(Pedro Gobernado.)

## BOCETOS

En la última Memoria de la Sociedad de las Misiones protestantes en Batavia, se hace un cumplido elogio de las Misiones católicas en las siguientes frases:

«No pueden negarse los progresos que hace el

catolicismo en la Judea. Unidos como una falange macedónica, los católicos avanzan ganando una victoria tras otra. Sus Escuelas son excelentes desde todos los puntos de vista, y todo el mundo lo aprecia así, hasta el punto de que algunos protestantes envíen á ellas sus hijos. Las religiosas educan y dirigen á las niñas con un tacto verdaderamente admirable, y es digno de todo elogio el celo de los misioneros católicos en visitar las prisiones y los hospitales.»

Estas alabanzas de nuestros misioneros, hechas por los protestantes en los momentos actuales de persecución á las Ordenes religiosas, son de la mayor elocuencia en favor de éstas y en contra de sus inicuos perseguidores.

Poco menos que simbólico viene á ser el hecho ocurrido hace pocos días, de un buscador de oro que á punto de salvarse del naufragio del vapor «Islander», fué arrastrado al fondo del mar por el peso de ocho mil dólares en oro que llevaba en el cinturón.

El hecho no es nuevo ni mucho menos, y todos los viajeros que han visitado comarcas auríferas refieren multitud de casos en que miserablemente parecen los hombres sobre el tesoro que han logrado reunir.

Parece que el oro lleva consigo una especie de fatalidad mortal.

De todos los relatos referentes al «oro homicida», el más dramático es, sin duda, el que ha cantado un francés que ha efectuado un largo viaje por el Transvaal.

Durante un incendio que devoró una mina del Witwaterand, varios negros, aprovechándose del desorden y de la confusión que reinaban, penetraron en la galería en que se estaban secando los residuos auríferos, y á toda prisa se llenaron de arena y oro los bolsillos, la camisa y las manos.

El peso de estas materias les impidió correr tan deprisa como hubieran deseado, y se les vió con espanto, convertirse en antorchas vivas y gigantescas, que duraron lo que tardaron los infelices en carbonizarse.

Lo más siniestro es que durante aquella noche, otros negros y algún blanco se dedicaron á remover sus cenizas, aún calientes, para rebuscar oro.

Decididamente el vil metal impulsa á hacer cosas muy poco humanas; verbi gracia, emprender sangrientas guerras en nombre de la civilización.

## Al Menudeo

### Madrid

—Dice un periódico que la Comisión de gobierno interior del Congreso ha dispuesto, por iniciativa del Sr. Moret, que en cuanto terminen las tareas parlamentarias y se cierren las Cortes, comiencen en dicha Cámara las obras necesarias para hacer una puerta de entrada central al salón de sesiones, entrada que dará frente á la fachada principal del edificio y al salón de conferencias, en el pasillo llamado de la Orden del día.

Este acuerdo de la Comisión de gobierno interior responde á que S. M. el rey ha de jurar la Constitución en Mayo próximo ante el Congreso, y no existiendo más que las puertas laterales del salón para el paso de la corte y su séquito, podría deslucir el acto de la entrada la difícil y tortuosa que habría de seguir la comitiva.

La nueva puerta no se abrirá más que en las grandes solemnidades, y de ordinario estará cubierta, en el interior, con el dosel que sirve hoy de fondo á la presidencia de la Cámara.

Para el día en que S. M. el rey D. Alfonso XIII vaya por primera vez al Congreso se elevará la gradería de la presidencia y quedará convertida en trono.

El fondo, de terciopelo carmesí, formado por dos riquísimas cortinas, se abrirá al paso del rey, y tras él entrará la corte y el gobierno.

Cerrados los paños, quedarán en forma que den fondo al trono algunos metros detrás del sillón central que ha de ocupar S. M.

**Provincias**

**La catástrofe de la Coruña**

A las tres de la tarde hallábanse en el cuartel de San Marcos, departamento del Parque de Artillería, diez y siete soldados pertenecientes á esta arma.

Por orden de sus superiores practicaban la operación de deshacer cartuchos.

No se sabe por qué causa en vez de hacer esta labor con máquinas, como es costumbre, lo hacían con tacos de madera.

Cuando más engolfados se hallaban en este trabajo, ocurrió una explosión horrible que puso en conmoción todo el Parque, el cuartel de San Mateo y el barrio.

Diez y siete artilleros fueron al aire, destrozados, descuartizados, sin forma humana, ardiendo los vestidos y las carnes.

Al mismo tiempo caían otros soldados en tierra, heridos y con grandes quemaduras.

Los heridos, abrasados por las llamas, lanzando ayes de dolor y gritos de espanto, huían precipitadamente del departamento donde había ocurrido la explosión y se lanzaban á un pozo próximo para atenuar, al contacto del agua, sus dolores.

Inmediatamente acudieron al lugar de la catástrofe las autoridades.

También llegaron las bombas para sofocar el incendio.

Los compañeros de las víctimas transportaron á los heridos al hospital militar, donde fueron debidamente atendidos, practicándoseles la primera cura.

Los heridos en esta horrible explosión se llaman Saturnino Mobano, Juan Vills, Manuel Alonso, Pedro Cosco, Manuel Citerra, Juan Medau, Francisco Pérez, Juan Garcia, Jacinto Pérez, José Reuneda, Manuel Ruiz, Ildfonso Polo, Lorenzo Martínez y un paisano cuyo nombre se desconoce.

Algunos de estos heridos cumplieron ayer su tiempo de servicio en activo y sólo esperaban á que les entregasen sus licencias para marcharse á sus casas.

Ampliando las noticias que anticipamos acerca de la catástrofe ocurrida en el parque de Artillería, añadimos estas otras que sirven de complemento.

Casi todos los heridos son catalanes y pertenecen al cuerpo de Artillería.

La sala más amplia del hospital se ha destinado para los heridos, y á pesar de su gran extensión resulta incapaz para albergarlos.

La situación de los heridos es desesperada.

La mayoría de ellos se hallan mutilados horriblemente.

Un paisano está expirante, padeciendo horribles dolores.

El fuego en el cuartel continuaba á hora muy avanzada de la tarde de ayer.

Las fuerzas del ejército trabajan sin descanso en la extinción del voraz elemento.

Dos escuadrones de caballería rodean el edificio impidiendo que la gente se aproxime.

El número de cartuchos que estallaron es de 300.000.

Una compañía de zapadores minadores ha logrado aislar después de inauditos esfuerzos, y grandes peligros, el departamento de granadas y pólvora, evitando así mayores males.

El cuartel y sus alrededores presentan un cuadro horrible.

Por la puerta trasera del edificio salían los soldados con las ropas ardiendo, aumentándose la combustión con la carrera que llevaban.

El auxiliar del parque José Pita está gravemente herido á consecuencia de una caída, pues se arrojó al campo desde los primeros momentos.

Un paisano presenta grandes quemaduras.

Tres artilleros presentan quemaduras gravísimas en la cabeza, cara, cuello y antebrazo.

Algunos heridos presentan la piel completamente desgarrada, pendiente en colgajos, con parte de la carne desprendida por las quemaduras.

Uno de los heridos tenía un ojo vacío.

En la plazoleta del cuartel se encontraron trozos de piel, distinguiéndose uno perteneciente á una mano y un brazo que debió desprenderse de uno de los heridos que se arrojaron al agua para apagar el fuego que llevaban encima.

Las mulas de artillería, en cuanto empezaron las explosiones comenzaron á saltar, haciendo poderosos esfuerzos para salir del sitio donde se encontraban, hasta hacer precisa su traslación á otro local.

En el dormitorio del cuartel, fueron conducidos algunos heridos.

La fuerza exterior que rodeaba el edificio ha sido retirada entrada la noche, quedando solo la necesaria en el interior.

**Extranjero**

—Condenado por el Tribunal de Nérac el gerente de la «Revue Néracaise» á pagar 500 francos de daños y perjuicios al abate Duvigneau, á quien había calumniado y á 100 francos de multa, apeló de la sentencia ante el Tribunal superior, que acaba de confirmar aquella.

Por igual delito contra el abate Danicourt, párroco de Naours, fué condenado el director de la «Democratie Sociale» á 100 francos de multa, 300 francos por daños y perjuicios á entregar al referido párroco y á la inserción de la sentencia en dos periódicos de la localidad.

Si el Clero español hiciera lo mismo, no sería seguramente tan calumniado.

—Llamada como testigo en una causa ante el juez de primera instancia de Patay (Francia) una anciana de la localidad, y requerida por aquél para que, levantando la mano derecha, jurase decir la verdad, replicó ella:

—¿Y ante quién voy á decir la verdad, si no veo aquí ningún Crucifijo?

—Ante mí—replicó el juez.

—Eso sí que no; Ud. es un hombre, y no juro más que ante Dios; yo diré la verdad; pero lo que es jurar sin que lo haga ante un Crucifijo, eso no lo hago yo.

Y en medio de las risas y el asentimiento de todo el auditorio, el juez tuvo que conformarse con que la anciana declarase sin prestar juramento en la forma que se le exigía.

—El abate Constant ha sido designado por los votos unánimes de los catedráticos de la Sobonne, y con el asentimiento del Gobierno francés, para ir, en unión de otros dos estudiantes de aquella Universidad, á completar sus estudios al Colegio francés de Roma, dirigido por Monseñor Duchesne.

La tesis que eligió para el examen, cuyo brillante resultado le ha valido tan honrosa recompensa, fué esta: «Relación de la Francia con el Concilio de Trento.»

**MENSAJE**

*dirigido á Su Santidad por los Obispos que han tomado parte en los últimos debates del Senado.*

BEATÍSIMO PADRE:

Los obispos que suscriben, venidos á esta corte á fin de discutir en el Senado el grave problema de la enseñanza, á la vez que para defender la causa de las Congregaciones religiosas, que juzgan ame-

nazadas en su vida y en su libertad por un reciente decreto del Gobierno español, no pueden menos de dirigirse á vuestra Santidad antes de regresar á sus diócesis, lo primero para renovar sus antiguas y constantes protestas de fidelidad, sumisión y amor á la silla apostólica y á vuestra augusta Persona, que con universal gozo del mundo católico la ocupa hoy tan dignamente; pero además para otros fines.

Beatísimo Padre, identificados con Vuestra Santidad los infrascritos, y lo mismo que ellos, sin temor puede asegurarse, sus hermanos en el episcopado, el clero secular y la inmensa mayoría del pueblo español, estiman en lo que valen á las Congregaciones religiosas, reconocen los eminentes inapreciables servicios, que han prestado á la Iglesia y al Estado, á la fe cristiana y á la verdadera civilización, las aman con amor entrañable, y sienten el más hondo pesar, como Vuestra Santidad también lo experimenta, viendo la guerra á dichas Congregaciones declarada por el infierno.

Con la intención más pura y el más vivo esfuerzo, han luchado los Obispos senadores en el Parlamento por la derogación del infausto decreto antes citado, ó á lo menos por la suspensión de sus efectos en tanto que Vuestra Santidad, oyendo al Gobierno, no resuelve los puntos controvertidos.

Más lo único que han podido recabar de los poderes públicos ha sido la declaración, que se transcribirá luego, contenida en el discurso con que el presidente del Consejo de ministros cerró el debate parlamentario.

Después de expresar que los que mostraban distinto criterio en cuanto al sentido del Concordato acerca del punto concreto de las Ordenes religiosas, eran hombres políticos, ó personas privadas, no las dos altas potestades contratantes, añadió: «Si hay diferencia entre la interpretación que le da (al Concordato) el gobierno, la Corona de España, y la que le da el Sumo Pontífice, entonces es cuando puede venir la aplicación del art. 45. Yo declaro que si tal caso llega, no tendría inconveniente en aceptar esta interpretación y aplicar al art. 45.»

De estas palabras se desprende que el gobierno ignora el pensamiento de la Santa Sede, y que por eso se niega á suspender los procedimientos anunciados contra las Congregaciones, y que pronto habrán de ser un hecho.

Los infrascritos, que saben sobradamente las grandes amarguras que Vuestra Santidad devora por la dirección que en esta vuestra amada España llevan los asuntos eclesiásticos, créense en el deber de exponerle lo que ocurre, por si consiguiera llegado el momento de manifestar de una manera explícita á S. M. la reina (q. D. g.) y á su gobierno que no entienden los artículos del solemne convenio de 1851 relativos á las órdenes y congregaciones religiosas, como los entiende el gobierno español, y que por lo mismo no cabe modificar el estado presente de las cosas sin el acuerdo de ambas supremas potestades.

Satisfecha ésta que reputan imprescindible obligación de su cargo, los obispos que suscriben afirman aún otra vez su inquebrantable adhesión á vuestra Santidad y sus vivos anhelos de cooperar al cumplimiento de vuestros santos deseos, á costa, si es necesario, de los mayores sacrificios, pidiendo en cambio de rodillas vuestra apostólica bendición.

BEATÍSIMO PADRE;

Tomás, arzobispo de Tarragona.—† Fray Francisco, arzob. titular de Bostra.—† Marcelo, arzobispo de Sevilla.—† Fray Tomás Obispo de Salamanca.—† Fray Ramón, Obispo de Oviedo.—† Juan, Obispo de Tarazona.—† José, obispo de Tortosa.—† Enrique, Obispo de Palencia.—† José, Obispo de Coria.—† Manuel, Obispo de Segorbe.

Madrid 9 de Noviembre de 1901.



# Menorca

Esta noche se ha dado fin en la iglesia de San José, á la exposición diaria de S. D. M. To- ca la exposición circular, en el próximo mes de Diciembre, en el Asilo Calabria.

El próximo viernes, día seis, se dará princi- pio en la parroquial iglesia matriz de Santa Ma- ría, al solemne Triduo de preparación á la festividad de la Inmaculada Concepcion, que anualmente dedica la Archicofradía de las Hijas de Maria á la Reina de los cielos.

Esté año, por celebrarse en la parroquia de San Francisco solemne Novenario de prepara- ción á la fiesta de la Purísima y predicar en él los PP. de la Compañía, los cultos se practi- carán á las once de la mañana el viernes y sá- bado, con Misa rezada, y al anochecer los del domingo.

Los demás actos religiosos que se han de practicar van indicados en la sección correspon- diente á los Cultos.

Ayer dióse principio en la parroquia de San Francisco de Asís al Novenario. Las pláticas empezarán el domingo por la noche, pues, los Rdos. Padres Vidallet y Satorre, residentes en Palma, no llegarán hasta mañana á esta ciu- dad.

La Misa de la tropa se dirá mañana, en la pa- rroquia de San Francisco, á las doce.

A causa del fuerte temporal que ha reinado estos días, y estando el mar alborotadísimo no llegó el jueves el vapor correo «Isla de Me- norca».

Esta noche se ha dado principio en las igle- sias de esta ciudad á la piadosa devoción de las «Cuarenta Avemarías.»

A eso de las cuatro de la tarde de ayer entró en nuestro puerto y después de penosa travesía el vapor «Isla de Menorca», permaneciendo de- tenido en Alondría hasta la mañana de ayer.

Después de pasados algunos días entre noso- ros salieron ayer para Ciudadela D. Roque Coll, Maestr escuela, D. Bartolomé Piris, hacendado y el literato menorquín D. Ángel Ruiz Pablo.

De la Cámara Agrícola Balear de Palma he- mos recibido el siguiente atento B. L. M. «El Presidente de la Comisión Organizadora de la Exposición Balear B. L. M. al Sr. Director de EL GRANO DE ARENA y tiene el gusto de parti- ciparle el nombramiento de vocal de esta Co- misión de Propaganda.

Don Guillermo Moragues aprovecha gusto- so esta ocasión para reiterarle las seguridades de su consideración más distinguida.

Palma de Mallorca 25 Nbre. de 1901». Agradecemos muy de veras al Sr. Moragues, Presidente de la indicada Comisión su atento B. L. M., aceptando gustosos el cargo de vocal de la indicada Comisión de propaganda, pudien- do contar con nuestra modesta pero decidida cooperación.

Víctima de penosa enfermedad soportada con resignación y después de recibidos los Santos Sacramentos con edificante fervor, entregó su alma á Dios, el miércoles pasado, la Señorita

D.ª Juana Pons y Massa, su muerte, fué propor- cionada al caudal de virtudes que la difunta atesoraba, de las que dió revelantes pruebas du- rante su vida y muy especialmente en sus úl- timos momentos.

Al dar nuestro más sentido pésame á la cris- tiana familia y en particular á sus Sres. Tios nuestros respetables amigos los Rdos. Dr. Don Lorenzo A. Pons, y D. Lorenzo Vanrell Pbro., les aseguramos el testimonio de los más sinceros sentimientos y el sufragio de nuestras humil- des oraciones en pro de la finada, suplicando también á nuestros lectores la tengan presente en las suyas y complaciéndonos en manifestar que nuestro Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo ha con- cedido Cuarenta días de indulgencia por cada acto de piedad, que en favor del alma de la di- funta practicasen.

El día 18 del próximo Diciembre, á las doce de su mañana, tendrá lugar en la Casa Consis- torial, por medio de pliegos cerrados, la subas- ta para la construcción de cinco calabozos en el ala Sur del Convento del Carmen para agregar á la cárcel pública del partido.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de mil setecientas pesetas, y no se admitirá nin- guna postura que exceda de dicha suma.

D. Pedro Gavilán Almuzara ha presentado en el Gobierno civil una solicitud de registro de ciento cincuenta pertenencias de mineral de co- bre, con el título de *Marcelino*, sitas en el pa- raje llamado *Terras Novas*, del predio Puigma- let, situado en el término municipal de Merca- dal, haciendo la siguiente designación.

Punto de partida la intersección de dos per- pendiculares levantadas una midiendo 17 me- tros desde el ángulo formado por las paredes medianeras del cercado Terras Novas con los denominados Pou blau y Costé vermell del pre- dio Binisequi en la pared de este último y la otra en el arranque de la pared del Pou blau. A partir de él se medirán 600 metros al N., 400 al S., 1.000 al E. y 500 al O., formando un rectángulo de 1.500 metros de longitud por 1.000 de latitud.

Después de algunos días de fuertes vendaba- les y de intensos fríos, hoy ha calmado el vien- y ha subido el termómetro.

Hoy se ha dado fin en las parroquias y demás iglesias de esta ciudad á los piadosos cultos del Mes de las Animas.

Por disposición del Excmo. é Ilmo. Sr. Obis- po y encargo del Ministro de Gracia y Justicia, mañana, después de la Misa mayor, se cantará en Santa María una Salve y en los dos días si- guientes se recitarán las Letanias de los Santos, por haber entrado la Princesa de Asturias en el noveno mes de su embarazo y para que tenga un feliz alumbramiento.

Sigue todos los días celebrándose la Misa á las diez y media en la iglesia de Religiosas Con- cepcionistas.

Ya se han recibido los Calendarios America- nos del Sagrado Corazón de Jesús, que con tan- ta aceptación se editan en Bilbao: los hay ordi- narios y para oficinas y se despachan calle de Alonso 3.º número 5; casa de D. Jaime tutzó, Presbítero.

## Sociedad General de Alumbrado

Desde el día primero del próximo mes de Di- ciembre, se venderá en la fábrica de gas, el co- ke de primera calidad á Ptas. 2.20 el quintal. Mahón 29 Noviembre 1901.—El Gerente.— Juan F. Taltavull.

## JOSE TENA

Talleres de escultura religiosa artística

Imágenes de madera á los precios que se de- seen. Casa especial para la construcción, pintura y dorado de

### ALTARES, RETABLOS, ANDAS,

templetes, oratorios, sagrarios, tabernáculos, se- pulcros, urnas, doseles, etc.

ESPECIALIDAD EN MONUMENTOS, EN LIENZO Ó MADERA

La casa facilita dibujos ó fotografías a los señores que deseen hacer algún encargo, así como notas de precios y demos detalles.

No dejar de consultar esta casa

Solidez, economía, trabajos acabados y artísticos.

DESPACHO: CABALLEROS 54, VALENCIA.

Imp. de Francisco Fábregues.—Mahón.

# Nuevo Tratado de Homeopatía

## PARA USO DE LAS FAMILIAS

ESCRITO POR EL RENOMBRADO PRACTICO

# D. Cristóbal Garcia Tenorio

Hállase de venta en la imprenta de este periódico, Infanta 17, y en la

librería de D. Marcelino Busutil Nueva 38.

Un volumen de 574 páginas tres pesetas y media.